

Las tasas y condiciones abajo expuestas son de referencia y susceptibles de variación conforme condición del mercado.

TASAS DE INTERES OPERACIONES PASIVAS

TIPO DE CAPTACIÓN	PLAZO	GS.				USD.			
		NOMINAL		EFECTIVA		NOMINAL		EFECTIVA	
		MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX
AHORRO A LA VISTA	-	0,15%	3,50%	0,15%	3,56%	0,10%	2,00%	0,10%	2,02%
AHORRO PROGRAMADO	Hasta 365 Días	2,00%	6,50%	2,00%	6,70%	-	-	-	-
	Mayor a 365 Días	4,00%	8,00%	4,00%	8,00%	-	-	-	-
CERTIFICADO DE DEPÓSITO DE AHORRO (CDA)	Hasta 180 Días	1,75%	4,75%	1,76%	4,85%	1,75%	3,50%	1,76%	3,56%
	Hasta 365 Días	6,15%	7,00%	6,33%	7,23%	3,30%	4,75%	3,35%	4,85%
	Mayor a 365 Días	6,50%	7,60%	6,70%	7,87%	4,75%	5,50%	4,85%	4,96%

(*) Cancelación Anticipada de CDA está sujeto al cálculo de interés en condición de Depósito a la Vista a la tasa vigente por el tiempo transcurrido, más el cargo compensatorio por Encaje Legal Especial y gastos administrativos en caso que amerite.

PROTECCIÓN A LOS DEPÓSITOS (LEY 2334/03)

De conformidad a lo establecido en los incisos c), e) y g) del Art. 1° de la Ley N° 2334 de fecha 12 de Diciembre de 2003 "DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS Y RESOLUCIÓN DE ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA SUJETOS A LA LEY GENERAL DE BANCOS, FINANCIERAS Y OTRAS ENTIDADES DE CRÉDITO", los depósitos sujetos a protección, estarán constituidos por el conjunto de imposiciones de dinero, bajo cualquier modalidad y denominación, de las entidades privadas del sistema financiero nacional, hasta el equivalente a setenta y cinco (75) salarios mínimos mensuales establecidos para actividades diversas no especificadas en la Capital y se aplicarán por persona física o jurídica. Cuando el conjunto de imposiciones de dinero pertenecientes a más de una persona, la garantía se pagará por partes iguales "hasta el límite fijado por persona física y jurídica". El pago de la garantía no excederá de este límite cuando una misma persona posea más de una imposición de dinero en la entidad financiera.

TASAS DE INTERES OPERACIONES ACTIVAS

TIPO DE COLOCACIÓN	MONEDA	MONTO MÍNIMO	PLAZO	MODALIDAD DE CÁLCULO	TASAS DE INTERÉS ANUAL			
					NOMINAL		EFECTIVA	
					MIN	MAX	MIN	MAX
PRESTAMOS PERSONALES	GS.	500.000	Hasta 365 días	Vencido	25,63%	25,65%	28,87%	28,89%
			18 meses		25,63%	25,65%	28,87%	28,89%
			24 meses		25,63%	25,65%	28,87%	28,89%
PRESTAMOS COMERCIALES	GS.	5.000.000	Hasta 90 días	Vencido	22,00%	25,65%	24,36%	28,89%
			Hasta 365 días		23,00%	25,65%	25,59%	28,89%
			Mayor a 1 año		24,00%	25,65%	26,83%	28,89%
DESCUENTO DE CHEQUES	USD.	1.000	Hasta 90 días	Vencido	10,20%	10,22%	10,69%	10,71%
			Hasta 365 días		10,20%	10,22%	10,69%	10,71%
			Mayor a 1 año		10,20%	10,22%	10,69%	10,71%
MICROEMPRESAS	GS.	1.000.000	Hasta 90 días	Adelantado	18,00%	25,65%	19,56%	28,89%
			Hasta 180 días		20,00%	25,65%	21,94%	28,89%
			Hasta 365 días		25,63%	25,65%	28,87%	28,89%
VIVIENDA - FONDOS PROPIOS	GS.	10.000.000	Mayor a 1 año	Vencido	22,00%	25,65%	24,36%	28,89%
			Mayor a 1 año		7,90%	9,90%	8,19%	10,36%
			Mayor a 1 año		10,90%	10,90%	11,46%	11,46%
PRIMERA VIVIENDA (*) AFD	GS.	30.000.000	Mayor a 1 año	Vencido/Ajustable x IPC c/ 5 años	7,90%	9,90%	8,19%	10,36%
MI CASA - CONSTRUCCION / COMPRA AFD	GS.	50.000.000	Mayor a 1 año	Vencido/Ajustable x IPC anual	10,90%	10,90%	11,46%	11,46%
TARJETA DE CREDITO	GS.	1.250.000	Hasta 365 días	Vencido	15,77%	15,79%	16,86%	16,98%
SOBREGIRO EN CUENTAS CORRIENTES	GS.	1	-	-	26,95%	25,65%	28,87%	28,89%
	USD.	1	-	-	10,20%	10,22%	10,69%	10,71%

Las operaciones activas están sujetas al Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 10% sobre los montos de Intereses, salvo las expresamente exoneradas.

(*) Sujeto al Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 5% sobre intereses, comisiones y recargos según Decreto N° 3476/2020 de fecha 20/03/2020 del Poder Ejecutivo de la Presidencia de la República del Paraguay.

El interés moratorio será calculado sobre el saldo de la deuda vencida y se cobrará una tasa no superior a la tasa pactada originalmente.

El interés puntorio será calculado sobre la deuda vencida y se cobrará hasta un 30% de la tasa a percibirse en concepto de interés moratorio.

TARIFARIO DE COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS

CAJA DE AHORRO A LA VISTA				CUENTA CORRIENTE				
	GS.	USD.		Persona Física		Persona Jurídica		
				GS.	USD.	GS.	USD.	
Depósito inicial	100.000	100	Depósito Inicial	2.000.000	500,00	4.000.000	1.000,00	
Saldo Promedio mínimo	100.000	100	Promedio Mínimo	2.000.000	500,00	4.000.000	1.000,00	
Saldo Promedio inferior al mínimo	55.000	8	Monto Mínimo - Cuentas Combinadas	4.000.000	1.000,00	8.000.000	2.000,00	
Saldo Promedio mínimo para pago de intereses	500.001	101	Pago Diferido - Promedio Mínimo	4.000.000	2.000,00	4.000.000	2.000,00	
Regrabación de Tarjeta de Débito	55.000	n/a	Saldo Promedio Mensual Inferior al Mínimo	150.000	44,00	220.000	55,00	
Renovación de Tarjeta de Débito	44.000	n/a	Consulta en ATM / Pos	5.500	-	5.500	-	
Extracciones en Cajeros Automáticos (A partir de la 4ta vez)	5.500	n/a	CARGOS				GS.	USD.
Extractos	11.000	2,2	Dev. de Cheques por defectos formales	55.000		11,00		
Consulta en ATM / Pos	5.500	n/a	Dev. de Cheques por insuficiencia de fondos	550.000		110,00		
OPERACIONES EN VENTANILLA				Orden de No Pago	55.000		11,00	
Desde GS.	Hasta GS.	Límite Extracciones en el Mes	Comisión por Exceso GS.	Multa 3711/09 Rechazo IF		2% s/ Monto		
0	500.000	0	4.400	Multa 3711/09 Rechazo Cta. Cancelada		1% s/ Monto		
500.001	2.500.000	5	4.400	CHEQUERAS				
2.500.001	5.000.000	10	4.400	Vista				
5.000.001	10.000.000	20	4.400	Diferido				
10.000.001	50.000.000	25	4.400	GS.	USD.	GS.	USD.	
50.000.001	a más	30	4.400	Chequera 25 Hojas	55.000	11,00	88.000	15,00
TRANSFERENCIAS NACIONALES EMITIDAS - SIPAP				Chequera 25 Hojas (solicitada por medios alternativos)	44.000	9,00	55.000	13,00
Guaraníes	Periodicidad	Comisión		Chequera 50 Hojas	110.000	22,00	165.000	25,00
Dólares	Por Evento	165.000		Chequera 50 Hojas (solicitada por medios alternativos)	88.000	18,00	130.000	20,00
TRANSFERENCIA DE DINERO AL EXTERIOR				OTROS CARGOS				
Periodicidad	Comisión			Publicación por Rehabilitación e inhabilitación de Cta. Cte	550.000		66,00	
0 Hs.	USD 33,00			Mantenimiento de Línea de Sobregiro solicitada y no utilizada	Sin Costo		Sin Costo	
24 Hs.	USD 27,50			Exceso de Línea de Sobregiro	44.000		5,50	
48 Hs.	USD 22,00			Emisión de Cheques de Bajo Importe	7.700		1,10	
Transferencias Recibidas	Por Evento	USD 33,00		Regrabación de Tarjeta de Débito	55.000		n/a	
Devolución de Transferencias		USD 33,00		Renovación de Tarjeta de Débito	44.000		n/a	
Investigación de Casos		USD 49,50		Cancelación de Cuentas Bancarias	22.000		3,30	
Corrección de Enmiendas		USD 49,50		Bloqueo de Saldo / Cuenta	22.000		3,30	
DEPÓSITO EN MONEDA EXTRANJERA				PRÉSTAMOS				
Periodicidad	Comisión			Servicios y Gastos Asociados				
Depósito / Extracción en moneda extranjera "Efectivo" (a partir de USD. 1)	Por c/ Dólar	USD. 4,4%		Seguro de Cancelación de Deudas	Seguro de Vida Deudor	Periodicidad	Máximo	
Gestión de cobro de cheques (USD.)	Por Evento	USD. 2,20%		Seguros Contratados en Nombre de Terceros	Seguro de desempleo y hospitalización	Por evento	1,20/1000	
TARJETAS DE CRÉDITO				Modificación de Condiciones Contractuales	Modificación de condiciones contractuales por cancelación anticipada		Hasta 4,4% sobre capital	
EMISIÓN				GASTOS ADMINISTRATIVOS				
Clásicas	Gold	Premium	Periodicidad	Para montos inferiores o iguales a veinte y cinco (25) salarios mínimos, hasta cinco (5) jornales mínimos o hasta el veinte y cinco por ciento (25%) del monto neto a desembolsar. Montos superiores hasta dos punto cinco por ciento (2,5%) sobre el monto del capital desembolsado.				
Costo Anual / Renovación (*)	GS. 165.000	GS. 275.000	GS. 1.100.000	ANUAL	GS.	USD.	GS.	USD.
Regrabación de Tarjeta de Crédito (Principal) (**)	GS. 110.000	GS. 165.000	GS. 330.000	ANUAL	GS.	USD.	GS.	USD.
Regrabación de Tarjeta de Crédito (Adicional) (**)	GS. 110.000	GS. 165.000	GS. 330.000	ANUAL	GS.	USD.	GS.	USD.
Regrabación de Tarjeta de Crédito (Urgente)	GS. 210.000	GS. 265.000	GS. 430.000	ANUAL	GS.	USD.	GS.	USD.
USO DE CANALES				OTROS SERVICIOS FINANCIEROS				
Clásicas	Gold	Premium	Periodicidad	Mínimo				
Adelanto de Dinero en Efectivo (*)	7,7%	0,0%	Por evento	GS.	USD.	GS.	USD.	
Consulta en Cajeros Automáticos (**)	GS. 5.500	GS. 5.500	GS. 5.500	Solicitud de Pago SPI	300	-	30.000	-
Pago de Extracto en Caja (Ventanilla)	GS. 0	GS. 0	GS. 0	Grabación de Cheques diferidos descontados	100.000	50	0,6%	0,8%
SERVICIOS ASOCIADOS A LA TARJETA				Emisión de Cheque Gerencia	66.000	11,00	-	-
Clásicas	Gold	Premium	Periodicidad	Copia de extractos y cupones de Compras	22.000	4,40	-	-
Compras en el Exterior (*)	3,3%	3,3%	0,0%	Otras Notas o Certificaciones	22.000	-	175.000	-
Mantenimiento Mensual	GS. 15.400	GS. 15.400	GS. 15.400	Gastos de juicio de privación de eficacia	175.000	-	-	-
Pago Mínimo Saldo Financiado	5,0%	5,0%	5,0%	Verificación de filmación en ATMs	175.000	-	-	-
Seguros de Cancelación de Deuda	1,20/1.000	1,20/1.000	1,20/1.000	Re-deposito de cheques	22.000	5,50	-	-
Seguros contratados en nombre de terceros	7,3/1.000	7,3/1.000	7,3/1.000	Cargo por devolución de cheque de terceros	33.000	5,50	-	-
Ingreso a salones VIP aeropuertos internacionales (**)	n/a	n/a	USD. 32	Por evento según contrato				
GESTIÓN DE GARANTÍAS				Servicios asociados a empresas				
Según tabla de Aranceles oficial del Colegio de Escribanos del Paraguay.				Comisiones por fianzas y Avalués (Mínimo Usd. 100)				
				1,00%				
				3,00%				
				GASTO AFD POR UTILIZACIÓN DE GARANTÍA MIPYMES				
				Mínimo				
				Máximo				
				1,10%				
				1,38%				
				GESTIÓN DE RECUPERO DE CRÉDITOS EN MORA				
				Mínimo				
				Máximo				
				GS.				
				USD.				
				GS.				
				USD.				
				0				
				0				
				200.000				
				28.00				